**Estudio “Articulación y Actores para la Descentralización en Tres Regiones de Chile: Arica – Parinacota, Coquimbo y Los Lagos”**

**Espacios y mecanismos de participación social instituidos por el Estado a nivel subnacional y su incidencia en la articulación de actores para la descentralización**

**Nuria Cunill Grau**

Con la asistencia de Daniella Gac

Diciembre, 2009

**Introducción**

La participación ciudadana está estrechamente vinculada con los procesos de descentralización, ya que la oferta estatal para su promoción así como los grados de su institucionalización influyen sobre los grados de democratización de los espacios subnacionales. Constituye además un medio para crear relaciones colaborativas entre los actores regionales estatales y los sociales para la planificación e implementación de las políticas públicas a escala regional. En este sentido, el estudio de los mecanismos de participación ciudadana que tienen presencia a escala regional no sólo permite caracterizar las interfaces socio-estatales, sino conocer cuáles son las holguras que tienen los GOREs para articularse con la sociedad como socios del desarrollo regional.

El presente documento intenta ofrecer un panorama general al respecto, utilizando para ello fuentes secundarias y primarias de información[[1]](#footnote-1) Luego de una breve discución conceptual, se dedica una sección a analizarla incidencia de la dispersión de la institucionalidad estatal en las formas de participación social; allí se exponela oferta de participación ciudadana a nivel regional promovida desde instancias nacionales. La otra sección se dedica a describir los mecanismos de participación social instituidos por los Gobiernos Regionales en las regiones en estudio, así como a exponer la percepción que los actores entrevistados tienen acerca de ellos. En penúltimo lugar, una sección ofreceuna mirada de síntesis. Finalmente, se exponen algunas conclusiones.

1. **Aspectos conceptuales**

La literatura especializada relativa a la participación ciudadana destaca la incidencia que sus diseños institucionales tienen sobre la propia configuración de los actores sociales y su articulación.

Específicamente son relevantes a tales efectos, las elecciones que guían a los diseños en relación con los aspectos siguientes:

*¿Quiénes son convocados a integrar las instancias formalizadas de participación ciudadana?*

Cuando el Estado (en cualquiera de sus expresiones) decide quiénes pueden actuar como sus interlocutores sociales, no sólo está incidiendo en los niveles de inclusión social que tendrán las instancias de participación ciudadana, sino que está también predefiniendo los tipos de comunidades de intereses sociales que se convierten en sujetos de la participación ciudadana. Es evidente, por ejemplo, que una instancia de participación sobre los problemas de los barrios que convoca sólo a las asociaciones de vecinos, está conformando a aquéllos como los únicos actores directos. Pero aún en el caso en que convocatoria social sea amplia (por ejemplo, no sólo organizaciones territoriales sino también funcionales que actúan en un ámbito determinado) puede ocurrir que el Estado se reserve la potestad de decidir cuáles organizaciones sociles serán invitadas, con el riesgo de que ello se traduzca en la inclusión a las instancias de participación sólo de intereses sociales que son funcionales a los intereses estatales. Esta es una situación muy frecuente en la región.

*¿Cómo se diseñan los espacios de la participación ciudadana?*

El hecho de que las instancias de participación sean diseñadas para obtener la opinión de los sujetos sociales, ciertamente no tiene los mismos efectos que si son diseñadas como espacios de deliberación y concertación entre el Estado y la sociedad.

A su vez, es claro que un espacio de participación (aun deliberativo) puede ser indirectamente excluyente si en vez de interpelar a los sujetos sociales como portadores de intereses, busca obtener sus conocimientos especializados o sus experiencias de vida para alimentar con ellos las decisiones públicas. En este sentido, hay suficientes evidencias empíricas acumuladas de que al ser el conocimiento un recurso desigualmente distribuido en la sociedad, las formas de participación que lo privilegian, de suyo suelen ser excluyentes y propender además a la despolitización de la participación ciudadana.

Por otra parte, también los costos de oportunidad y las capacidades de organización se distribuyen desigualmente en la sociedad. De allí que mientras más inversión de tiempo y de organización demande un mecanismo de participación ciudadana instituido por el Estado, menos posibilidades habrán que resulten convocados los sectores más pobres y excluidos, vale decir aquellos que en general no tienen voz.

En suma, es importante considerar que la manera como se diseñe un espacio o mecanismo de participación influye en las oportunidades de incidencia política de los sujetos sociales sobre el Estado.

*¿Dónde se ubican las instancias de participación?*

Es evidente que si los órganos o procedimientos de participación ciudadana se circunscriben al ámbito local queda también circunscrita a ese ámbito su posible incidencia en las decisiones públicas.

En este sentido, las más recientes e innovadoras experiencias llaman la atención acerca de la importancia de articular los ámbitos locales y nacionales. Por ejemplo, los Consejos Paritarios y Deliberativos que existen en Brasil asociados a una serie de políticas sociales innovan en dos sentidos. De una parte, en vez de ser órganos identificados exclusivamente con el plano local, se trata de consejos que combinan un formato territorial con uno sectorial. Esto, se supone, que puede permitir una comprensión más global de las respectivas políticas y un mejor abordaje del problema de las desigualdades regionales. Por otra parte, estos son órganos que en vez de circunscribir la participación social al ámbito local, se ubican en las esferas nacional, estatal y municipal, posibilitando una articulación e incidencia general.

Teniendo en consideración tales consideraciones, es posible formular como hipótesis de trabajo que según cuál sea la forma que adopte la oferta participativa del Estado, serán diferentes las oportunidades que disponen los actores sociales para incidir “desde abajo” en las decisiones y políticas que les afectan.

**2. La oferta de participación ciudadana a nivel regional promovida desde instancias nacionales**

Cuando la institucionalidad pública opera por compartimentos estancos, la tendencia es que se produzca una saturación de espacios de participación ciudadana. Hay varios ejemplos en la región de escenarios locales copados por una multiplicidad de órganos e instancias de participación, que respondiendo a las lógicas sectoriales de distintos entes estatales, convocan a los mismos sujetos sociales. En Colombia, por ejemplo, se ha documentado la existencia de más de 30 espacios de participación.

El problema en este tipo de casos no es sólo la saturación que eventualmente se produce en los sujetos sociales (agravada por los altos costos de oportunidad de la participación, sobre todo para los más pobres), sino la fragmentación de la práctica de la participación. Esto es relevante porque la experiencia sugiere que mientras más integrados estén los espacios de participación, mayores posibilidades habrá que los sujetos capten e incidan sobre la integralidad de los problemas sociales.

En este sentido, puede postularse como hipótesis que mientras más desarticulada esté la institucionalidad estatal, mayores serán las probabilidades de que opere una desarticulación de las instancias de participación social.

En lo que sigue se realizará una primera aproximación a estos asuntos, explorando cuáles son los mecanismos y espacios de participación instituidos por las diversas normativas. Cuando corresponda, se incorporarán los hallazgos del trabajo de campo, para intentar una caracterización global de las interfaces formales entre el Estado y la sociedad que operan a nivel regional.

El primer asunto que destaca cuando se analiza la normativa jurídica es el **déficit de mecanismos de** **participación ciudadana establecidos por leyes generales, que operen específicamente a nivel regiona**l. Como se puede constatar en la Tabla 1, básicamente tales mecanismos están circunscritos a asuntos específicos (pesca y deportes) y a indígenas. En asuntos generales sólo existen mecanismos asociados al medio ambiente y el desarrollo urbano

**Tabla 1: Normas legales que posibilitan el ejercicio de la participación ciudadana en Chile**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Norma** | **Mecanismo de Participación** | **Nacional** | **Regional** | **Provincial** | **Municipal** |
| **Ley Orgánica Constitucional sobre Votaciones y Escrutinios** | Votaciones populares | Votaciones populares (elecciones y plebiscitos). | Votaciones populares (elecciones parlamentarias)  CORES (participación mediatizada a través de los concejales de la respectiva región, que actuando como colegio electoral elige a sus integrantes). |  | Votaciones de autoridades municipales |
| **Ley Orgánica Constitucional de Municipalida-des / Ley Orgánica sobre Gobiernos Regionales** | Consejos |  |  | Consejo económico y social provincial (CESPRO). (Institucionalidad débil funciones consultivas y de opinión). | Consejo económico local (CESCO) (Institucionalidad débil, funciones consultivas y de opinión). |
| Audiencias Públicas |  |  |  | Audiencias públicas (no están definidas en la Ley) |
| Oficinas de partes y reclamos | Oficinas de partes y reclamos sectoriales | Oficinas de partes y reclamos regionales | Oficinas de partes y reclamos provinciales | Oficinas de partes y reclamos municipales |
| Plebiscitos |  |  |  | Plebiscitos comunales (administración local, relativas a inversiones específicas de desarrollo comunal, al Pladeco, Plan regulador comunal u otras de interés de la comunidad local). |
| **Ley de Transparencia** |  | Aplicable a los ministerios, a las fuerzas armadas, de orden y seguridad pública, y en general a los servicios administrativos. | Aplicable a las intendencias y los Gobiernos Regionales | Aplicable a las gobernaciones | Aplicable a los municipios |
| **Ley de Base del Medio Ambiente** | Consejos Consultivos | Consejos Consultivos Conama | Consejos Consultivos Corema |  |  |
| Sistema de evaluación de impacto ambiental |  |  |  | Participación EIA |
| Elaboración y aplicación de normas de calidad ambiental y de emisión | Etapa de consulta de los anteproyectos, Personas naturales y jurídicas entregan antecedentes técnicos y económicos. – Comités consultivos (asesor en la elaboración de normas ambientales). |  |  |  |
| Elaboración y aplicación de planes de descontaminación y prevención | Planes de Prevención/ Planes de descontaminación de situaciones de deterioro ambiental detectadas |  |  |  |
| Fondo de protección ambiental |  |  |  | Orientados hacia organizaciones comunitarias |
| **Ley General de Urbanismo y Construcciones** | Planes Regionales de Desarrollo |  | Planes regionales de Desarrollo Urbano | Planes Reguladores Intercomunales | Planos Reguladores Comunales |
| **Ley de Protección y Desarrollo Indígena** | Articulo 34 referido a la participación social | En asuntos indígenas obligatoriedad de escucharlos | En asuntos indígenas obligatoriedad de escucharlos |  | En asuntos indígenas obligatoriedad de escucharlos |
| Administración de áreas silvestres protegidas |  | Se considera la participación de las comunidades allí existentes |  |  |
| **Ley de Protección de los Derechos de los Consumidores** |  | Consejo de administración del fondo  Asociaciones de consumidores |  |  |  |
| **Ley de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias** |  |  |  |  | Estructura legal de participación de organizaciones comunitarias |
| **Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza** |  | Consejo Superior de Educación |  |  |  |
| **Ley de Protección de Personas con Discapacidad** |  | Fondo Nacional de Discapacidad |  |  |  |
| **Ley de Prevención del VIH** |  | Garantía que los portadores de VIH de no ser discriminada en sus derechos. |  |  |  |
| **Ley Orgánica del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)** |  | Fosis | Coordinación con el FDNR |  | Atiende requerimientos de localidades que presenten altos índices de aislamiento, marginalidad y pobreza**.** |
| **Ley del Instituto Nacional de Juventud** |  |  |  |  |  |
| **Ley de Pesca y Acuicultura** |  | Consejo Nacional de Pesca | Consejos Zonales de Pesca.  Consejos Regionales de Pesca |  |  |
| **Ley de Deporte** |  | Instituto Nacional de Deporte | Consejos consultivos Regionales |  | Clubes deportivos locales / Consejos Locales de deporte |
| **Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico** | Fondecyt | Consejo superior de Ciencia Consejo superior de desarrollo tecnológico |  |  |  |
| **Consejo Nacional de la Cultura y las Artes** | Comités Consultivos | Consejos Regionales de la Cultura y las Artes |  |  |  |
| **Ley sobre asociaciones gremiales** | Colegios profesionales | Asociaciones Gremiales |  |  |  |

Fuente: Elaboración propia a partir del marco jurídico de la participación ciudadana en Chile (Viveros, 2008).

Ahora bien, cuando se analiza el link de transparencia de los Ministerios para detectar los mecanismos de participación ciudadana establecidos a escala regional, es posible encontrar que del total (22), tan sólo 9 explicitan al menos un instrumento de este tipo[[2]](#footnote-2).

No obstante que el número de ministerios es limitado, destaca la enorme cantidad de mecanismos de participación social a nivel regional que derivan de la acción de sectores específicos en pos de crear interfaces con la sociedad en sus respectivos campos de influencia. La Tabla 2 ofrece el panorama en este sentido, atendiendo a lo que cada ministerio señala.

En la referida Tabla se puede advertir que las relaciones de los sectores con la sociedad, en la mayoría de los casos, no contemplan la intervención de los gobiernos regionales y ni siquiera municipales. O sea, se trata de relaciones sector- sociedad, que en general excluyen a los GORE como actores participantes, cuestión que bien pudiera estar reforzando la lógica centralista, en este caso asentada en las relaciones con la sociedad regional.

Cabe destacar que sólo cuatro sectores contemplan algunos mecanismos de participación que involucran en alguna medida a las autoridades regionales. Ellos son el sector de la salud, medio ambiente, transporte y bienes nacionales. Tales mecanismos, sin embargo, se expresan en el ámbito municipal y no propiamente en el regional.

Otra de las características de los mecanismos mencionados es que sólo en un número limitado de casos (CONAMA, MINSAL, Ministerio de Transporte) son planificados con convocatoria multisectorial, la que a su vez tiende a involucrar sólo a instituciones de la misma escala territorial, considerando muy poco la vinculación con organismos e instancias nacionales. Este tipo de instancias son implementadas desde el nivel central por medio de las “comisiones de expertos”, las que en algunos casos convocan a interlocutores regionales o representantes de escalas locales.

**Tabla 2: Mecanismos de Participación Ciudadana instituidos por los Ministerios a nivel Subnacional**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre de la Institución** | **Nombre del mecanismo de participación ciudadana** | **Descripción del mecanismo de Participación Ciudadana** | **Propósito de la aplicación o implementación del mecanismo** | **Participantes y/o beneficiarios** |
| Ministerio del Trabajo / Subsecretaría del Trabajo | Mesas de diálogo social | Constitución de mesas de diálogo regional | Los objetivos de estas mesas son promover la generación de espacios de diálogo social a nivel nacional y regional en sectores que son de alta prioridad, para influir en la creación de políticas públicas | Los beneficiarios de las mesas de diálogo son todos los trabajadores de los sectores (según prioridades de cada región) que asisten a las mesas |
| Ministerio del Trabajo / SENCE | Jornada de acuerdos ciudadanos. Programa Chile Emprende | Jornadas anuales del Programa Chile Emprende, y de planificación del año que siguiente | Generar más y mejores oportunidades para pequeños y micro empresarios que forman parte de los distintos territorios definidos por el Programa | Servicios Públicos y Micro y pequeños empresarios que forman parte de las mesas productivas y temáticas territoriales |
| CONAMA | Participación Ciudadana en SEIA | Establecida a través de la Ley 19.300 y corresponde a un mecanismo que se implementa en diferentes etapas, durante los 60 días que se establecen legalmente para la participación. Dichas etapas son: de información, de diálogo y capacitación, de generación de observaciones y de ponderación o respuesta | El objetivo de los procesos participativos es mejorar la evaluación ambiental de los proyectos que ingresan en el SEIA, a través de la consideración de las opiniones y preocupaciones de la comunidad expresadas en las observaciones ciudadanas. De esta forma, la sociedad civil puede aportar antecedentes para que las evaluaciones cuenten con el mayor nivel de información posible | En este proceso interactúan diferentes actores: el titular del proyecto, la autoridad local y autoridades de la región, los servicios públicos con competencia ambiental, ONGs, Universidades y la ciudadanía afectada por el proyecto en cuestión a través de sus representantes o bien directa por parte de los vecinos y vecinas. |
| Participación Ciudadana en Normas Ambientales | Establecida por la Ley 19.300, es un mecanismo que a través de la conformación del Comité Ampliado, y la implementación de los 60 días de Consulta Pública, permite la participación de la ciudadanía a través de la presentación de antecedentes en relación al tema | Su objetivo es que la ciudadanía pueda aportar al proceso de elaboración o revisión de las normas o planes, presentando antecedentes o bien comentarios y observaciones que permitan mejorar, complementar y dar transparencia para contar con una normativa ambiental representativa y aplicable a territorio nacional | ONGs, académicos, universidades, el sector privado, el sector regulado por la normativa en cuestión, gremios representantes de organizaciones sociales y territoriales, municipios, etc. |
| Ministerio de Salud | Consejo de Participación Social de las Direcciones de Servicios de Salud | Consejo conformado por representantes de organizaciones de usuarios, de las comunidades locales, de la sociedad civil con asentamiento en el territorio del Servicio de Salud, representantes del nivel de asesoría del Servicio de Salud y el Gestor de Red, de funcionamiento regular y permanente, convocado inicialmente por el Gestor de Red. | Este Consejo asesora a la Dirección del Servicio de Salud (Gestor (a) de la Red asistencial), evalúa la gestión y articulación de la red, propone soluciones para la mejoría de la calidad de los servicios, participa en la implementación de los Presupuestos Participativos, elaboración de Cuentas Públicas, medición de la Satisfacción Usuaria, definición de prioridades de inversión. | Representantes de organizaciones comunitarias, agrupaciones de usuarios, grupos de voluntarios, representantes de Consejos de Desarrollo/Consultivos/Comités Locales de Salud y representantes del equipo técnico del nivel de asesoría de los Servicios de Salud. |
| Consejo de Integración de la Red Asistencial (CIRA) | Organismo de carácter asesor y consultivo que tiene el rol de proponer las iniciativas necesarias para mejorar la coordinación eficiente y adecuada entre el Servicio de Salud, los hospitales y los establecimientos de atención primaria. | Estos consejos tienen como fin resolver problemas de gestión, satisfacción usuaria, programación en red, fomento y difusión del mejor uso de la red pública de salud. | Participación de directivos, tanto hospitalarios como de la atención primaria de salud, conducida por la dirección del servicio de salud. En el último periodo se ha abierto a la participación de usuarios, incorporándose en un número importante de servicios de salud a representantes de la población usuaria con voz y voto. |
| Ministerio de Salud / Servicio de Salud Pública | Consejo Asesor Regional Ministerial SEREMI de Salud | Son instancias de trabajo regional integradas por los Servicios de Salud, Seremi de Salud, Fonasa, Gobierno Regional y representantes de la sociedad civil organizada. Su trabajo se enmarca en la “Agenda de Determinantes Sociales y Equidad” impulsada por la Subsecretaria de Salud Pública. | El propósito de este Comité es orientar y conducir el proceso de trabajo en las comunidades de identificación de barreras de acceso a servicios de salud y garantías sociales. Esto, corresponde a una de las líneas prioritarias de la Agenda de Determinantes Sociales: 1) Reducir las inequidades sociales que perjudican y limitan el acceso a la salud y a los servicios de salud. 2) Implementar acciones de “inclusión social” sobre grupos y territorios vulnerables. | Participan representantes de asociaciones vecinales, representantes de organizaciones sociales, territoriales y funcionales. Organizaciones de mujeres, trabajadores, deportivas, agrícolas, indígenas, artístico - culturales, religiosas, educativas, juveniles, establecimientos educacionales/ Directores de centros de salud, hospitales, jardines infantiles, salas cunas y escuelas, carabineros, investigaciones, municipio /Autoridades del gobierno comunal y regional: Alcaldes, Director DIDECO, Secretario de Planificación Comunal SECPLAC, Gobernador, otras direcciones municipales o regionales pertinentes/Líderes de programas sociales gubernamentales y no gubernamentales/Integrantes de la red comunal de Chile Crece Contigo, Comités Vida Chile, Consejos Asesores Regionales de la SEREMI de Salud, Consejos de Desarrollo, Comités de Usuario y otros canales de participación en salud. Grupos de autoayuda, enfermos crónicos, grupos de voluntariado /Funcionarios de Seremis y Servicios de Salud, Hospitales y Atención Primaria. |
| Comisiones Regionales o Provinciales de Plaguicidas | Instancia de coordinación de organismos públicos, privados y organizaciones sociales convocadas por el Gobierno Regional o Provincial a solicitud de la SEREMI de Salud o del SAG. Potencian los roles de vigilancia, de protección y promoción de la salud a través de mecanismos de control social, focalizando las acciones en los sectores más desprotegidos y vulnerables y propendiendo al desarrollo sustentable para proteger la vida presente y futura de la población. | La Comisión tiene por objetivo implementar acciones tendientes a disminuir los riesgos y daños derivados del uso de plaguicidas en la población residente y trabajadora de la región o provincia. Además de controlar la contaminación del medio ambiente, a través de: - Potenciar el uso de recursos técnicos, humanos y materiales disponibles de cada servicio u organización para el logro de los objetivos. - Capacitación y difusión - Campaña de Prevención de intoxicaciones por plaguicidas en las temporadas de mayor uso. - Promover la participación social. | Representantes del Gobierno Regional o Provincial, Seremi de Salud (Unidad de Salud Ocupacional), SAG, Instituto de Seguridad Laboral (ex INP sector activo), Dirección de Trabajo, PRODEMU, INDAP, Organizaciones sociales de empleadores y sociales, Organismos administradores de la Ley 16.744, Organizaciones de mujeres rurales, Sindicatos o Federaciones, Departamentos de Salud, de Educación y de Higiene Ambiental de la Municipalidad. |
| Ministerio de Agricultura (MINAGRI) | Mesas regionales de supervisión de las medidas para la Agricultura Familiar Campesina, de INDAP | Organismos colegiados de representación público privada. | Apoyo y colaboración a gremios y organizaciones de agricultores para una efectiva operación público-privada. | Representantes de organizaciones campesinas nacionales y regionales. |
| Consejos Directivos de INIA, nacional y regionales | Organismos externos integrados por representantes públicos y de entidades del sector privado. | Vinculación con el sector productivo nacional y local, promoviendo la descentralización institucional. | Actores relevantes del mundo público, privado y académico. |
| Consejos Asesores Nacional, Regionales y de Área, en INDAP | Organismos colegiados de representación público privada. | Desarrollo inclusivo de la agricultura familiar campesina. | Representantes de organizaciones de productores y campesinos nacionales, regionales y locales. |
| Ministerio de Transporte y Telecomuni-caciones | Comisiones Regionales de Seguridad de Tránsito | Mecanismo de instalación de mesas de trabajo con el fin de empoderar a los actores regionales y locales, que generen acciones para mejorar la seguridad de tránsito en las distintas regiones. | Proponer planes, proyectos y programas dirigidos a prevenir y reducir los riesgos y ocurrencia de accidentes de tránsito en la región que puedan ser llevados a cabo a través de las atribuciones de cada una de las instituciones integrantes. | Intendente (MINT), Concejero, Seremis de MTT, MINVU, MOP, MINJU, MINEDUC, MINSAL, Directores regionales de servicios (ejemplo, directores regionales de Vialidad), Carabineros, CONACE, INJUV y representantes comunales (Alcaldes, departamentos de tránsito y transporte, SERPLAC, DEM, servicios de salud, jueces de policía local, fiscales y oficinas de desarrollo comunitario). Entre los actores no gubernamentales se sugieren: Medios de comunicación, CONETRA, Bomberos, mutualidades, escuelas de conductores, asociaciones de usuarios y universidades. |
| Ministerio de Bienes Nacionales | Comités Concesionales Regionales | Participación en la toma de decisiones de las políticas | Instancias regionales de evaluación de proyectos presentados por la ciudadanía para desarrollar alguna actividad productiva en territorio fiscal a ser concesionado | Participan representantes de otros sectores de gobierno , municipios, organizaciones de la sociedad civil y beneficia a la comunidad en su conjunto |
| Consejo Nacional de la Cultura y las Artes | Órganos colegiados CNCA | La Ley 19. 891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes instituye varios órganos colegiados de carácter resolutivo y consultivo cuyos miembros incluyen representantes de la sociedad civil: Directorio nacional; Comité consultivo nacional; Consejos regionales de cultura; y Comités regionales de cultura. | Mediante las funciones y atribuciones establecidas en la Ley 19.891para cada uno de los órganos colegiados que forman parte del funcionamiento del servicio, éstos contribuyen a dar cumplimiento a la misión institucional, la cual es: “Promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y la difusión de la creación artística nacional; así como de la preservación, promoción y difusión del Patrimonio Cultual Chileno, adoptando iniciativas públicas que estimulen una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines”. | Son participantes de los distintos órganos colegiados todas las personalidades que, de acuerdo con lo establecido en la Ley 19.891, están facultados para ello. |
| Mesas Artísticas Regionales | Instancias de carácter consultivo generadas por las Direcciones Regionales de Cultura, quienes convocan a la comunidad artística, generalmente por disciplina, para organizar determinadas actividades gramáticas desarrolladas por el CNCA en la Región, reflexionar sobre temas pertinentes al desarrollo de las distintas disciplinas artísticas, participar en talleres u otras instancias de formación, decidir sobre una actividad regional y promover la asociatividad entre artistas, gestores u otros. Cabe señalar además que existen mesas artísticas autoconvocados orientadas a la identificación de demandas del sector y financiamiento. | Las Mesas Artísticas Regionales tienen por objeto aportar al desarrollo del sector artístico y cultural, a través del dialogo con la ciudadanía. Apuntan al enriquecimiento y formación de los artistas, creadores, cultores, gestores, y favorece el desarrollo y la sustentabilidad de las artes en cada región. | Artistas de todas las disciplinas. Gestores culturales, animadores culturales, editores, productores, técnicos, cultores, docentes, encargados de cultura municipales (profesionales, no profesionales y autodidactas). |

Fuente: elaboración propia, a partir del Link de transparencia de ministerios de Chile.

Siguiendo con la misma lógica centralista, las representaciones de los ministerios en las regiones, así como de la Presidencia de la República tienden a establecer sus propios mecanismos de participación en el ámbito regional. La Tabla 3 da cuenta de todos los mecanismos que los distintos ministerios declaran poseer en las tres regiones en estudio. De allí puede desprenderse la misma conclusión anotada también precedentemente: al menos **en el** **caso de las SEREMIS, los mecanismos de participación prácticamente no integran las autoridades regionales.** Setrata, por tanto, de relaciones que refuerzan la lógica centralista.

Por otra parte, llama la atención el hecho de que en varios casos los propios organismos califican como mecanismos o instancias de participación social a programas de mejoramiento de la gestión (PMG de Género), a la implementación de proyectos (Chile Solidario, Fondo ORASM entre otros), a la asistencia técnica, a la atención ciudadana y a las audiencias públicas con autoridades regionales. Ello podría dar cuenta de la persistencia de una insuficiente comprensión de los alcances del establecimiento de interfaces entre el Estado y la sociedad.

De cualquier manera, también cabe destacar que gran parte de los mecanismos de participación consignados en la Tabla 3 han surgido en el marco de la Agenda Pro Participación Ciudadana impulsada por el gobierno central, a través de la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

**Tabla 3: Otros Mecanismos de Participación Ciudadana instituidos por Ministerios a través de SEREMIS e Intendencias y Gobernaciones en las Regiones en Estudio (Arica – Parinacota, Coquimbo, Los Lagos)**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre de la Institución** | **Nombre del mecanismo de Participación Ciudadana** | **Descripción del mecanismo de Participación Ciudadana** | **Propósito de la aplicación o implementación del mecanismo** | **Participantes y/o beneficiarios** |
| Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) / SEREMI Región Arica- Parinacota | Gobierno más cerca | Atenciones individuales de casos | Llegar a atender a grupos de interés, grupos minusválidos, tercera edad, etc. | Usuarios, clientes, beneficiarios |
| Plaza Ciudadana | Atenciones individuales de casos más mesas de diálogo | Atención de casos más la discusión de los mismos, para llegar a conclusiones y a estandarizar problemas y soluciones | Usuarios, clientes, beneficiarios |
| Oficina en terreno | Atención profesional en terreno | Llevar los servicios de la SEREMI a terreno, con el propósito de llegar a los grupos de interés | Usuarios, clientes, beneficiarios |
| Charlas de orientación a grupos organizados (dentro del Programa Quiero Mi Barrio) | Charlas temáticas a organizaciones sociales | Hacer difusión de las políticas y beneficios del MINVU a juntas de vecinos y similares | Usuarios, clientes, beneficiarios. |
| MINVU /SEREMI Región de Coquimbo | SERSUF | Es una herramienta de modernización que permite a la Seremi reconocer el derecho que tienen los ciudadanos de reclamar por los servicios que, a su juicio, no cumplen con los requisitos de calidad, además de sugerir y/o felicitar algún aspecto vinculado con el sector | Facilitar la opinión acerca de la gestión ministerial además de detectar áreas de disconformidad ciudadana transformándolas en una oportunidad para realizar una gestión moderna | La ciudadanía en general |
| Cartas Minvu | Herramienta de comunicación informática que permite a los ciudadanos enviar sus consultas, reclamos, solicitudes vía papel a través de la oficina de partes de la Seremi | Permitir a los ciudadanos que ejerzan libremente su legítimo derecho a preguntar sobre cualquier tema inherente al Ministerio | La ciudadanía en general |
| SIAC | Portal ciudadano que aporta a la promoción de la participación y autogestión ciudadana a través de la entrega de información oportuna, clara, pertinente y de calidad | Mejorar los canales que vinculan al gobierno y las organizaciones de interés público. La función del SIAC es monitorear todas las solicitudes que lleguen a través del SERSUF, Cartas y Contáctenos | La ciudadanía en general |
| MINVU /SEREMI  Región de Los Lagos | Contáctenos | Herramienta de comunicación informática que permite a este Ministerio reconocer el derecho de los ciudadanos a realizar consultas de diversa índole, sobre materias atingentes al quehacer del Minvu | Consulta que se realiza a través de página electrónica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo | Público en general que tenga acceso a Internet |
| Cuenta Pública Participativa | Es la rendición de la gestión de la Seremi, de un período determinado por parte de la autoridad pública ante la ciudadanía, de manera de recoger sus preguntas, críticas y sugerencias | Informar a la ciudadanía de la gestión realizada por la Seremi en un determinado momento | Autoridades, Funcionarios Públicos, Privados y Dirigentes Juntas Vecinales de la Región de Coquimbo |
| Ceremonia Público-Mediática | Mecanismo en el cual se entregan subsidios e información sobre los programas a cargo del ministerio | Entregar el aporte económico estatal para mejorar condiciones sociales de barrios vulnerables | La ciudadanía en condiciones sociales de barrios vulnerables |
| Sistema SERSUF | El usuario puede estampar sus reclamos, sugerencia o felicitación, en forma presencial o telefónica. | Gestionar opinión ciudadana, ya sean reclamos, sugerencias o felicitaciones, y que además son ingresada al sistema y permite un seguimiento | Toda persona |
| Sistema Cartas MINVU | El usuario puede enviar o ir personalmente a solicitar información vía carta | Recepcionar y responder todas las solicitudes ciudadanas dirigidas al Gobierno Central o Ministerial, por una vía única, de manera más expedita y eficiente | Toda persona |
| Audiencias Otorgadas por SEREMI de Vivienda de la Región de los Lagos | La persona solicita audiencia, se toman los datos del requeriente y se da fecha de atención | Cercanía con la gente, mejoramiento en las relaciones con las personas, credibilidad, evita conflictos. | Toda persona |
| Información de los Subsidios | Informar de tramites a seguir | Orientación | Toda persona |
| Portal Quieromibarrio.cl | Entregar información general acerca del funcionamiento del programa | Comunicar al ciudadano de la implementación del programa | Toda la ciudadanía |
| Reuniones Concejos Vecinales de Desarrollo | Reunión con diferentes representantes de organización sociales del polígono de intervención | Informar, tomar decisiones y conocer la realidad socio - urbana del sector | Representantes de organizaciones y comunidad en general |
| Realización de talleres en diversos ámbitos (social, artístico, recreativo) | Talleres que fortalecen la participación de los vecinos | Integrar a los vecinos al proceso de recuperación de su barrio | Vecinos del sector |
|  | | | | |
| Ministerio del Interior / Intendencia Región Arica - Parinacota | Reunión de Comité de allegados | Exposición Intendente y Consultas | Difundir políticas y procedimientos | Vecinos y Vecinas de la Ciudad de Arica |
| Comité Público – Privado de Seguridad | Exposiciones de Coordinador Regional de Seguridad Pública y Consultas | Colaboración Público – Privada en materia de Seguridad | Gremios locales, vecinos y vecinas de la Región Arica – Parinacota |
| Reuniones con Juntas de Vecinos | Exposición de Coordinador Regional de Seguridad Pública, y Consultas | Socialización de la asociatividad comunitaria como un mecanismo activo de seguridad | Vecinas y vecinos de la Región Arica – Parinacota |
| Ministerio del Interior / Provincia de Parinacota | Sistema de Información y Atención al Cliente (S.I.A.C.) | Presencia de los usuarios en los espacios de atención definidos por el Servicio | Registro, derivación y seguimiento adecuado de las solicitudes ciudadanas. | Todos los habitantes de la provincia de Parinacota y otras regiones. |
| Portal web [www.gobernacionparinacota.gov.cl](http://www.gobernacionparinacota.gov.cl) | Implementación y puesta en marcha de portal [www.gobernacionparinacota.gov.cl](http://www.gobernacionparinacota.gov.cl) Herramienta vinculada con el derecho a la información | Entregar información de la oferta pública en materia de productos, programas y proyectos públicos, beneficios sociales y oportunidades de participación. | Habitantes del territorio provincial de Parinacota y toda persona que tiene acceso a la Internet. |
| Programa Gobierno + Cerca | Impulsar la participación ciudadana, a través de la entrega de información pública, oportuna y de calidad a los usuari@s | Desarrollar diálogos sociales y ferias de Servicios Públicos, para entregar la oferta publica a los habitantes de localidades más apartadas del territorio | Servicios Públicos con oferta pública, comunidades de localidades más apartadas de la provincia, y en algunos casos el sector privado |
| Programa Gobierno-Policía-Comunidad. | Recabar información de la ciudadanía, informar, y coordinar con la comunidad problemas atingentes a la seguridad de la ciudadanía y delitos de mayor connotación pública | Realizar talleres con los habitantes de la provincia | Carabineros, Policía de Investigaciones, Ministerio Publico, Gobernación de Parinacota y Habitantes de la Provincia |
| Comité de Protección Social | Coordinar la oferta pública del sistema de protección social, para los usuarios (rías) del Chilesolidario y focalización de territorios vulnerables con mayor riesgo social | Generar programas de mayor impacto para la Provincia | Servicios Públicos con oferta pública en el área social, municipalidades; beneficia a los integrantes del programa Chilesolidario |
| Programa Parinacota Emprende | Creación de dos mesas de trabajo: mesa público-privado de turismo y agropecuaria. | Fortalecer iniciativas de carácter productivo y generación de mano de obra | Pequeños y microempresarios de la Provincia, además de servicios públicos de Sernatur y de fomento productivo de la región |
| Comité de Protección Civil y Emergencias | El objetivo de la creación de este comité es el mitigar los daños causados por eventos antrópicos, como naturales de emergencias en la población | Generar una mayor capacidad de respuesta del comité de operaciones de emergencias y preparar a la población para enfrentar eventos de emergencias y desastres | Servicios Públicos atingentes al área de emergencias y desastres |
| Respeto a la diversidad, no exclusión y no discriminación | Enfoque de género y medidas de equidad, para promover el respeto a la diversidad cultural | Enfoque de género y medidas de equidad de manera permanente y sistemática en las acciones, tareas y actividades asociadas a los productos estratégicos del servicio, fortalecer la gestión interna y la interrelación con otros servicios en esta materia, además de promover el respeto a la diversidad cultural en conjunto con la sociedad civil, buscar la eliminación de toda forma de discriminación a través de la entrega de Servicios, beneficios, reuniones, mesas de trabajo, etc. | Servicios Públicos y todos los habitantes de etnias indígenas reconocidas por el estado |
| Ministerio del Interior / Intendencia Región de Coquimbo | S.I.A.C. (Sistema Integrado de Atención Ciudadana) | Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) para atención de público que demande orientación respecto de beneficios estatales, y otros trámites | Canalizar los reclamos y sugerencias de los habitantes de la Región de Coquimbo. | Público en general |
| Cuenta pública participativa | Entrega de una cuenta pública documentada a la comunidad Regional, del quehacer de la Intendencia Región de Coquimbo, en forma anual | Transparentar los diferentes actos en que ha tenido participación esta Intendencia Regional. | Público en general |
| Portal Ciudadano | Buzón virtual on line (Enviar consultas, reclamos y sugerencias) | Interacción entre la comunidad y la Intendencia | Público en general |
| Ministerio del Interior / Gobernación Provincial del Limarí | SIAC | Sistema Integrado de Atención a la Ciudadanía | Facilitar la interacción entre la Gobernación y las personas que acuden, mediante instrumentos de trabajos institucionales, respondiendo a una lógica comunicacional | Todos los ciudadanos que realicen consultas y requieran información |
| Cuenta Pública | Política de Gestión Transparente | Rendir cuenta a los habitantes de la provincia de Limarí sobre materias de gestión y desarrollo territorial, resultados ejecutados en el periodo, principalmente enfocado en materia de inversiones, programas e iniciativas más relevantes, además de aquellos aspectos pendientes por materializar | Todos los interesados en conocer el desarrollo de la provincia de Limarí |
| Carta de Derechos Ciudadanos | Atención de la Ciudadanía | Entregar información a la ciudadanía, sobre las prestaciones y servicios que se otorgan, funciones que se desarrollan, compromisos de calidad, mecanismo de queja y compensación en caso de incumplimiento | Todos los ciudadanos que realicen consultas y requieran información |
| Gobierno + Cerca | Jornada de G + C Localidad del Parral de Quiles 28 de mayo de 2009 | Espacio de atención ciudadano, enmarcado en el programa de protección social del Gobierno, cuyo objetivo es acercar los servicios del Estado a las comunidades carenciados, potenciando la participación ciudadana | Ciudadanos de la localidad de Parral de Quiles, sectores aledaños, Comuna de Punitaqui |
| Fondo ORASM | Jornada de Capacitación Fondo ORASMI, Punitaqui, 29 de mayo de 2009 | Espacio de atención, cuya finalidad es explicar a los ciudadanos el objetivo del proyecto de emprendimiento ORASMI, específicamente capacitación en materia de formulario y elaboración de proyectos | Jefas y Jefes de Hogar comuna de Punitaqui |
| Ministerio del Interior / Intendencia de la Región de los Lagos | Cuenta Pública | El Intendente, en su calidad de Ejecutivo del Gobierno Regional, entrega Cuenta Pública de su gestión | Informar a la comunidad de la ejecución de las políticas públicas regionales | Consejeros Regionales, Alcaldes, Directivos Públicos, representantes de organizaciones sociales, comunidad en general |
| SIACC/OIRS | La Intendencia participa de actividades en terreno: Gobiernos Más Cerca de las Gobernaciones Provinciales e INFOBUS del MSGG | Informar a la ciudadanía y facilitar acceso a servicios y beneficios | Ciudadanía en general |
| Ministerio del Interior / Gobernación Provincial de Osorno | SIAC | Sistema integrado de atención a la ciudadanía, se realiza por 4 mecanismos: teléfono, presencial, email y terreno | Informar de los organismos provinciales de gobierno y beneficios que existan a la ciudadanía. | Usuarios (as) de la Provincia de Osorno, Servicios Públicos, Publico en general |
| Asistencia Técnica a los municipios en la articulación de la protección social | Mecanismo basado en la asistencia tanto a los municipios y a los usuarios (as) del Sistema de Protección Social, a través de atención de público presencial en oficina, atención en terreno, consultas telefónicas y reuniones | Informar la acción del Gobierno en materia de Protección Social | Personal de los Municipios del Programa Puente, Usuarios(as) del Sistema de Protección Social |
| Atención de Público | Atención de Público de la Provincia de Osorno que se acerca a la Gobernación Provincial, la atención es presencial, telefónicamente y por email | Informar a los Usuarios(as) en diversas materias requeridas, atención de los Servicios Públicos | Usuarios(as) de la Provincia de Osorno, Público en general |
| Audiencias, Información pública con el programa Onemi, atención de público presencial | Se entrega información pública por emergencia, atención de público en general.- reuniones con servicios públicos, esto se realiza a través de mecanismos como presencial, teléfono, mail | Informar a los Usuarios(as) en diversas materias requeridas y derivarlas al departamento correspondiente para ser atendida. | Usuarios (as) Gobernación Provincial de la Provincia de Osorno, Jefes de Servicios Públicos |
| Gobierno, Policía y comunidad | Sistema en el cual se pretende informar en terreno a los Usuarios(as) en materia de Seguridad Pública | Reuniones comunitarias, con carabineros, gobernación, otras instituciones | Usuarios(as) de la Provincia de Osorno, Público en general, a la cual se interviene en terreno |
| Plaza Gobierno + Cerca | Sistema en terreno de atención de público de los sectores rurales y urbanos con los servicios públicos provinciales y regionales y el voluntariado Cruz Roja de Chile | Atender al público en terreno y realizar algunos trámites como carnet de identidad, pago de la pensión, información de la oferta programática, charlas, verificación de datos, etc. | Usuarios urbanos y rurales que se encuentran focalizados con el programa, a quienes se les proporciona información en general |
| Atención de Público | En materias de organizaciones comunitarias, lo que se realiza en forma presencial en oficina, terreno y otros mecanismos | Dar información a las organizaciones de la provincia de Osorno, con respecto a la política pública | Junta de Vecinos, Comités de Seguridad, Comités de Vivienda, Adultos Mayores, Comité de Allegados, clubes, entre otras organizaciones |
| Audiencias, Información pública periodística, atención de publico presencial | Audiencias a Usuarios(as) de la Provincia de Osorno, comunicados públicos de prensa | Informar a los usuarios(as) a través de comunicados de prensa de los hechos de la Gobernación Provincial de Osorno , atención de publico a usuarios(as), variadas consultas | Usuarios(as) de la Provincia de Osorno |
| Atención a Público extranjero | Atención de público en materia de extranjería | Dar información y realizar los trámites de extranjeros que se encuentran en la provincia de Osorno, realizando atención presencial, por teléfono | Los usuarios ( as ) son extranjeros que llegan a la provincia de Osorno |
| Atención de Público en materia jurídica | Atención de público en materia de casos en ámbito jurídico | Orientar casos específicos enviados por el gobernador en materia jurídica | Usuarios(as) de la Provincia de Osorno , enviados por el Gobernador Provincial |
| Atención de Público | Atención de Público | Dar Información y Orientar en Materia de Planes y Programas | Usuarios(as) de la provincia de Osorno, Organizaciones, Agrupaciones y usuarios(as) internos (as) de la Gobernación |
| Ministerio del Interior / Gobernación de Llanquihue | Diálogos Ciudadanos | Se realizan en coordinación con actores locales relevantes, en temas de importancia ciudadana | Entregar orientaciones de primera fuente y a la vez recoger aquellas inquietudes que permitan realizar un control de gestión de procedimientos y de las políticas publicas en general | Ciudadanos y ciudadanas de la Provincia de Llanquihue |
| Audiencias con autoridad provincial | La primera autoridad provincial establece dentro del ejercicio de su cargo el recibir en su despacho de trabajo a ciudadanos (as), o representantes de ellos, para conversar de aquellos temas que a ellos les preocupa y les ocupa | Cumplir con el compromiso de la Presidenta de la Republica, de que este es un Gobierno que escucha a sus ciudadanos | Ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Llanquihue |
| Medios Electrónicos | En todos los documentos de la Gobernación Provincial de Llanquihue, se incorpora el correo de información ciudadana, además de la dirección de la web de la gobernación | Democratizar y facilitar el acceso a la información de todos los ciudadanos. Se entrega respuesta a través del mismo medio cuando es requerida, indistintamente de la consulta realizada. | Ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Llanquihue |
| Sistema integrado de atención a la ciudadanía | Permite a los ciudadanos (as) una mayor atención a través del registro de derivación y seguimiento adecuado de su solicitud ciudadana |  | Todos los ciudadanos que realizan consultas |
| Programa Gobierno, Policía y Comunidad | La Gobernación, en conjunto con las policías y municipios, realizan reuniones con Juntas de Vecinos o la comunidad en general, quienes plantean problemáticas asociadas a la seguridad ciudadana en sectores urbanos y rurales | Se pretende una mayor cercanía del gobierno y las policías con la comunidad resolviendo en terreno los requerimientos planteados | Los ciudadanos e instituciones que participan en el programa |
| Programa Gobierno Más Cerca | La Gobernación, a través de lo solicitado por los municipios y ciudadanos (as), o por la decisión del gobernador, realiza el programa en localidades rurales aisladas, en donde se realizan diversas reuniones con la comunidad (o audiencias individuales), la que plantea problemáticas asociadas a la seguridad, salud, educación o bien requerimientos de índole social e información respecto de los beneficios que entrega el gobierno por intermedio de los servicios públicos | Mejorar la accesibilidad de los beneficiarios y productos del Estado para las personas y familias que por diversas carencias (aislamiento, marginalidad o pobreza) no pueden acceder a las prestaciones a que tienen derecho | Todos los ciudadanos (as) que participan en el Programa Gobierno Más Cerca |
| Audiencias Gobernador | Los ciudadanos (as) solicitan audiencias al gobernador a través del jefe de gabinete de la repartición, el que entrega hora y fecha de la atención. La idea es que los ciudadanos puedan plantear en forma directa a la autoridad diversas situaciones | Permite a la ciudadanía el planteamiento de demandas o solicitudes al gobernador | Todos los ciudadanos que solicitan audiencias |
| Proyecto CONACE | El proyecto se localiza en las comunas de Dalcahue y Achao. Se ejecutan acciones de prevención y difusión enfocadas a disminuir el consumo y tráfico de drogas y sustancias ilícitas a través de un trabajo conjunto con la comunidad, especialmente niños, preadolescentes y adultos | Involucrar a la comunidad, a través de charlas, mesas de trabajo y actividades de difusión, en la prevención de consumo de drogas y sustancias ilícitas. | Todos los ciudadanos (as) que participan en el programa, tanto en forman directa e indirecta. |
| Programa Chile Solidario | Se realiza seguimiento a las familias egresadas del Programa Puente y coordinación con servicios públicos | Permite monitorear a las familias del Programa Puente | Todos los ciudadanos (as) beneficiarios del Programa Puente y Chile solidario |

Fuente: elaboración propia con base en Link de Transparencia de ministerios de Chile. Se ha marcado en gris aquellos mecanismos que no constituyen mecanismos de participación.

Un intento de clasificación de todos los mecanismos de participación a nivel regional implantados por los ministerios o sus representaciones da cuenta de la clara preeminencia que tienen las **interfaces de información**. En efecto, según lo muestra la Tabla 4, el 60,5% corresponden a mecanismos a través de los cuales se proporciona información a la sociedad, mientras que un 33,2% están orientados a involucrarla en diagnósticos o decisiones (de ellos un 4.5% en consultas vinculantes y un 1, 5% en participación deliberativa), un 6% en evaluaciones, y otro 6% en la ejecución de acciones públicas.

Por otra parte, los únicos esfuerzos por fortalecer la asociatividad aparecen vinculados con el Ministerio del Interior.

**Tabla 4: Matriz de Clasificación de los Mecanismos de Participación Subnacional implementados por Ministerios**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **FASE ASOCIADA** | **TIPO DE PARTICIPACIÓN** | | |
| ***Información***  60,5% | **USO DE TI**  24,2 % | **Campañas de información**  13,6% | **Difusión de información**  22,7% |
| ***Diagnóstico y decisión***  33,2% | **Consulta no vinculante**  27,2% | **Consulta vinculante**  4,5% | **Participación deliberativa**  1,5% |
| ***Implementación***  6% | **Gestión interna, mejora de atención al usuario**  0% | **Ejecución delegada**  0% | **Co- ejecución, supervisión**  6% |
| ***Evaluación y reformulación***  6% | **Quejas y reclamos**  6% | **Control Social**  0% |  |

Fuente: elaboración propia con base en la clasificación de Fernández y Ordóñez (2007), a partir de los datos de mecanismos de participación recopilados en link de transparencia de ministerios. N= 66.

**3. Los mecanismos de participación social instituidos por los Gobiernos Regionales en las regiones en estudio**

Los medios a través de los se ha abordado la participación ciudadana durante los últimos gobiernos democráticos en Chile (1990 a 2009) luego de la Constitución Política del Estado (artículos 6 y 7) han sido el Decreto con Fuerza del Ley Nº 1 publicado en el Diario Oficial el 17 de noviembre del año 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Instructivo Presidencial sobre Participación Ciudadana de año 2001; y el Instructivo para la Participación Ciudadana de la Gestión Pública Nº 008, de 27 de agosto 2008, en la resolución Nº 1600, de 28 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República.

Dentro del Instructivo Presidencial sobre Participación Ciudadana del año 2001, se hace alusión a las tareas correspondientes a los GOREs señalando la tarea de elaborar un Plan Regional de Participación Ciudadana, que debe ser incorporado en la Estrategia de Desarrollo Regional (EDR) (punto 7). Además, en el punto 8, se señala que los Ministerios y los Gobiernos Regionales realizarán, entre diciembre y enero de cada año, reuniones con las organizaciones de la sociedad civil de su sector, con el propósito de presentar una cuenta pública de su gestión anual y dialogar con respecto a sus funciones el año siguiente; finalmente en el punto 10 se señala que para facilitar el cumplimento, el Ministerio Secretaría General de Gobierno dará seguimiento a su aplicación y evaluará su cumplimento, así como también apoyará metodológicamente y con capacitaciones a las distintas instituciones públicas que deberán ponerlo en práctica[[3]](#footnote-3).

Por otra parte, el Instructivo Presidencial de la Participación Ciudadana en la Gestión Pública del año 2008, elaborado por el Gobierno de Michelle Bachelet, hace alusión a la tarea que tienen los Servicios Públicos y los Gobiernos Regionales, señalando: “con este propósito se ha dispuesto que como la participación ciudadana es un deber para cada órgano de la Administración del Estado, estos estarán obligados a:

a. Establecer una norma de participación. Esta debe contemplar las formas en que las personas puedan incidir en el desarrollo de las políticas públicas que son de su competencia.

b. Dar cuenta pública anual, directamente a la ciudadanía de la gestión de las políticas públicas que son de su competencia.

c. Establecer Consejos de la Sociedad Civil, de carácter consultivo, cuya integración debe obedecer a los principios de diversidad, representatividad y pluralismo.

d. Poner en conocimiento público la información relevante acerca de las políticas, programas, acciones y presupuestos, asegurando que ésta sea oportuna, completa y ampliamente accesible.

De este modo, cada Gobierno Regional posee una Norma General de Participación. En el caso del Gobierno Regional de Arica - Parinacota[[4]](#footnote-4), ésta incorpora cuatro ejes programáticos: 1. Derecho ciudadano a la información pública; 2. Gestión pública participativa; 3 Fortalecimiento de la sociedad civil; y 4. No discriminación y respeto a la diversidad. Los mecanismos de participación ciudadana a implementar por este GORE son: la cuenta pública participativa anual; el consejo de la sociedad civil; y el acceso de las personas a la información del servicio.

En el caso de la Norma General de Participación del Gobierno Regional de Coquimbo[[5]](#footnote-5) se consideran los mismos ejes programáticos señalados por la Región de Arica – Parinacota, y se incluyen como mecanismos de participación ciudadana: la cuenta pública anual; el consejo de la sociedad civil; el acceso de las personas a la información del servicio; la elaboración de instrumentos de Planificación; y el proceso de gestión de las inversiones.

Por su parte, la Norma General de Participación Ciudadana de la Región de Los Lagos, [[6]](#footnote-6) contempla como ejes programáticos los mismos que las regiones anteriores y como mecanismos propone: la cuenta pública anual; el consejo de la sociedad civil; el sistema de acceso de las personas a la información del servicio; y los diálogos participativos.

En relación a los Consejos Consultivos, cabe destacar que a pesar que en las tres regiones mantienen el mismo carácter, sólo la Región de Los Lagos, a través de su normativa, determina explícitamente su constitución (cinco consejeros de la Provincia de Llanquihue, cuatro representantes de la Provincia de Osorno, cuatro representantes de la Provincia de Chiloé); además se establece un directorio y la duración de cada cargo. Las tareas de este Consejo se establecen también explícitamente, a saber: 1. Hacer recomendaciones y/o propuestas a la autoridad regional en cuanto a las políticas públicas y el fortalecimiento de la sociedad civil de la Región; 2. Podrán autoconvocarse y definir un reglamento de funcionamiento, sancionado por la mayoría absoluta de sus miembros; 3. Solicitar la presencia de las autoridades regionales, ministeriales, para tomar conocimiento sobre materias relevantes de interés público; y 4. Identificar y definir prioridades sociales de interés público para ponerlas en conocimiento y diálogo con la autoridad provincial o sectorial.

En el caso de la Región de Los Lagos, además, la estrategia de desarrollo regional[[7]](#footnote-7) contempla entre las acciones prioritarias a abordar en relación a la Concertación Público Privada, la mejora de la capacidad de gestión articuladora de la autoridad regional; profundizar y consolidar modelos de gestión territorial; por otra parte, en cuanto al fortalecimiento democrático de la sociedad regional se contempla apoyar desde el gobierno regional el trabajo participativo de las municipalidades con las organizaciones sociales; apoyar en la elaboración y actualización de PLADECOS y planos reguladores; impulsar un programa regional para la implementación de presupuestos participativos regional, provincial, sectorial y comunal; y finalmente, el fortalecimiento de la asociación de municipios para presentar proyectos comunes, para abordar problemáticas territoriales.

Una primera conclusión que destaca al revisar los mecanismos de participación ciudadana implementados por los gobiernos regionales es que lo explicitado por la norma constituye una bajada “mecánica” de lo propuesto por el instructivo presidencial, con pocas variaciones en lo que se refiere a las particularidades regionales. Sólo destacan el Gobierno Regional de Los Lagos y, en especial, el Gobierno Regional de Coquimbo. Este último porque integra dentro de los mecanismos la elaboración de instrumentos de planificación y al proceso de inversión, aunque no se explicitan los mecanismos de participación. En el caso de la Región de Los Lagos, porque los diálogos participativos se proponen no sólo como instrumento de información con respecto a las políticas públicas, sino además como instrumento de consulta.

Una aproximación adicional al panorama relativo a las interfaces entre el Estado y la sociedad que existen en las regiones, la proporciona el conocimiento de las iniciativas promovidas en este sentido por los propios Gores. A partir de los datos consignados por ellos en las tres regiones en estudio, es posible derivar la Tabla 5.

Como se puede apreciar en la referida Tabla, en el caso del GORE de Coquimbo al menos cuatro iniciativas están expresamente orientadas a crear instancias de articulación con la sociedad, mientras que en el Gore de Los Lagos sólo aparece consignada una. En el caso de la Región de Arica – Parinacota no existe ningún tipo de mecanismo o instancia de articulación, señalando que este tipo de iniciativas no aplica para este tipo de servicio.

**Tabla 5: Mecanismos de Participación Social instituidos por los Gobiernos Regionales en las regiones en estudio**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre de la Institución** | **Nombre del mecanismo de participación ciudadana** | **Descripción del mecanismo de participación ciudadana** | **Propósito de la aplicación o implementación del mecanismo** | **Participantes y/o beneficiarios** |
| GORE Coquimbo | Talleres con la comunidad | Talleres Informativos | Entrega de información de la oferta gubernamental existente en materias del 2% de cultura | Organizaciones comunitarias, Municipalidades. |
| Talleres con Directores de Bandas y Orquestas sinfónicas | Recopilación de necesidades, sugerencias para la implementación de fondos | Construcción de las bases del Fondo de Orquestas y Bandas Sinfónicas y Fondo Concursable | Directores y responsables de bandas y orquestas de la región |
| Pauta de evaluación | Consulta de autoevaluación y evaluación de la ejecución del fondo concursable | Mejorar la implementación de las asignaciones del Fondo concursable de Cultura, mejorar los procedimientos | Organizaciones ejecutores seleccionados |
| Estudio de Identidad | A través de estudios de casos y entrevistas | Se aspira a determinar aspectos relevantes de la identidad de la región. | Casos seleccionados por territorio |
| Buzón ciudadan@ | Preguntas de la comunidad hacia el Gore en materias especificas | Que la comunidad pueda acceder a través de consultas vía Web a información de beneficios, postulaciones y trámites | Las personas que ingresan registrándose al portal |
| Fondo de Tesis | Talleres Informativos y de recopilación de sugerencias | Entrega de información de la oferta gubernamental existente en materias de financiamiento de estudios de tesis | Alumnos pertenecientes a las universidades de la región |
| Talleres de socialización de diseños ya sea propios o en apoyo a Unidades técnicas Vialidad y Arquitectura | Talleres Informativos y evaluación de avances de obras | Socializar con la comunidad los diseños de proyectos y/o estudios que sean pertinentes y acordes con la localidad | Comunidad en general y dirigentes |
| Mesas Público – privadas | Las mesas público - privadas se constituyen en cada uno de los 12 sub-territorios en donde actúa el Programa de Infraestructura Rural (PIRDT) | El propósito de estas mesas en consensuar una visión estratégica del desarrollo del territorio, considerando sus principales ejes productivos, a partir de los cuales vincula inversiones en infraestructura con emprendimientos productivos. En definitiva el trabajo de la mesa público privada tiene como objetivo final generar un diagnóstico del territorio y una cartera de proyectos a ejecutar básicamente a través de la provisión del PIRDT | En las mesas participan Gobernadores, Alcaldes, Core, Servicios públicos y representantes de organizaciones sociales y productivas del territorio.- |
| Mesa Regional de Desarrollo Rural Campesino | Es el órgano colectivo y permanente de representantes de diversas instancias de participación y representación ciudadana, tanto pública como privada, la cual está compuesta de 3 partes: Gobierno Regional, Asociación de Municipios Rurales y Organizaciones campesinas. Trabaja en sesiones ordinarias (trimestrales) y extraordinarias, y está conformada además, por comisiones que se reúnen periódicamente levantando propuestas técnicas a la Mesa Regional | El propósito de este mecanismo de participación es generar un espacio de análisis, discusión, desarrollo de propuestas y seguimiento en las diversas problemáticas y acciones que afectan e interactúan con todo lo concerniente al mundo rural campesino de la Región de Coquimbo | Representantes de las Organizaciones Campesinas, Gobierno Regional, Servicios Públicos, Consejeros Regionales, Asociación de Municipios Rurales de la Región de Coquimbo |
| Comisión Regional de Uso del Borde Costero | Es la instancia de participación definida en la política nacional de uso del borde costero, en las regiones, la cual está constituida por el Gobierno Regional, servicios públicos, Alcaldes, Gobernadores marítimos y representantes de las organizaciones del sector pesquero, acuícola y Turístico. Se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias, y está constituida además por comisiones las cuales son las encargadas de entregar propuestas técnicas a la CRUBC | El propósito de este mecanismo de participación es generar un espacio de análisis, discusión, desarrollo de propuestas y seguimiento en las diversas materias concernientes al ordenamiento territorial, desarrollo productivo, conflictos de intereses y evaluación de iniciativas que se desarrollen en el Borde Costero de la Región de Coquimbo | Gobierno Regional, Servicios Públicos, Gobernación Marítima, Municipios, Armada de Chile, Consejeros Regionales, Universidades Regionales, Empresa Portuaria de Coquimbo, Organizaciones productivas del ámbito pesquero (artesanal e industrial), acuícola y turístico de la Región de Coquimbo |
| Comité de Integración Paso Agua Negra | Participación en Comisiones o Subcomisiones que sesionan durante el Comité de Integración, el cual se realiza una vez al año | Recoger inquietudes regionales relacionadas con el desarrollo de las funciones de control fronterizo, la facilitación del tránsito terrestre binacional, temas de integración binacional atingentes a las diversas subcomisiones que sesionan | Servicios Públicos, Municipios, Universidades, Empresarios, Asociaciones Empresariales, Dirigentes Sociales, agrupaciones, Organizaciones Juveniles, entre otros |
| Comisión Regional Bicentenario | Participación en las reuniones de la Comisión Regional, a solicitud del Intendente. Asimismo existe un mecanismo de consulta denominado comisiones asesoras provinciales | Comisión Regional: Recoger distintas miradas que aporten a materializar y orientar las iniciativas que conduzcan a que la Región de Coquimbo celebre el Bicentenario. Comisiones asesoras provinciales: Opiniones con pertinencia (territorial y temática) respecto de iniciativas | Autoridades Públicas, Universitarias, Empresarios, Sociedad Civil en general y relacionadas con el Arte y la Cultura |
| GORE Los Lagos | Encuentro Intersectorial | Reunión o Encuentro entre distintos Servicios Públicos y la Comunidad, priorizando sectores aislados. En una primera instancia se conversa con las autoridades políticas para la definición del territorio a intervenir. Luego, con el apoyo del municipio local, se trasladan al lugar para sostener una primera reunión con los dirigentes sociales del sector con los cuales se ven las necesidades y se fija una fecha para la realización del Encuentro Intersectorial. Posteriormente el Intendente convoca a los Seremis o Jefes de Servicio al Encuentro y finalmente éste se lleva a cabo con la presencia de toda la comunidad, intercambiando opiniones y atendiéndose casos particulares y adoptándose acuerdos en las distintas materias. Finalmente se forma una comisión que hará seguimiento a los compromisos | La idea es producir el diálogo entre las distintas autoridades y la comunidad a objeto de resolver los problemas del sector, o por lo menos responder con franqueza sobre la factibilidad de solucionar el o los problemas planteados, para así no generar falsas expectativas y ser claros y realistas en relación a los eventuales plazos de solución | Intendente Regional, Gobernadores Provinciales, Seremis, Directores Regionales, Jefes de Servicios, Municipalidad, Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Talleres Laborales, Asociaciones gremiales, Comités de Viviendas, etc., Comunidad en general |
| GORE Arica Parinacota | Sin Información (se señala “no aplica para este servicio”). | | | |

Fuente: elaboración propia con base en el Link de Transparencia de Gobiernos Regionales de las regiones de estudio (Arica- Parinacota, Coquimbo y Los Lagos).

Las Tablas 6 y 7, que siguen a continuación, ilustran acerca de los tipos de participación a los que corresponden los mecanismos señalados precedentemente. A partir de la información que éstas entregan puede concluirse que las experiencias implementadas por los gobiernos regionales en las regiones del estudio se orientan básicamente hacia la etapa de *Diagnóstico y decisión*(49,9 en la Región de Coquimbo y un 100% en la Región de Los Lagos). Cabe destacar, además, la escasa cantidad de mecanismos de participación ciudadana que implementan los Gobiernos Regionales.

Tabla 6: Matriz de clasificación de la participación ciudadana instituida por el Gobierno Regional de Coquimbo

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Fase Asociada** | **TIPO DE PARTICIPACIÓN** | | |
| ***Información***  33.3% | **USO DE TI**  8.3% | **Campañas**  0% | **Difusión de información**  25% |
| ***Diagnóstico y decisión***  49.9% | **Consulta no vinculante**  25% | **Consulta vinculante**  16.6% | **Participación deliberativa**  8.3% |
| ***Implementación***  16.6% | **Gestión interna, mejora de atención al usuario**  16.6% | **Ejecución delegada**  0% | **Co- ejecución, supervisión**  0% |
| ***Evaluación y reformulación***  0% | **Consultas, quejas y reclamos**  0% | **Control Social**  0% |  |

Fuente: elaboración propia a partir de la clasificación de Fernández y Ordóñez ( 2007), con base en información recopilada en link de transparencia de ministerios del país. N=12.

Tabla 7: Matriz de clasificación de la participación ciudadana instituida por el Gobierno Regional Los Lagos

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Fase Asociada** | **TIPO DE PARTICIPACIÓN** | | |
| ***Información***  0% | **USO DE TI**  0% | **Campañas**  0% | **Difusión de información**  0% |
| ***Diagnóstico y decisión***  100% | **Consulta no vinculante**  100% | **Consulta vinculante**  0% | **Participación deliberativa**  0% |
| ***Implementación***  0% | **Gestión interna, mejora de atención al usuario**  0% | **Ejecución delegada**  0% | **Co- ejecución, supervisión**  0% |
| ***Evaluación y reformulación***  0% | **Consultas, quejas y reclamos**  0% | **Control Social**  0% |  |

Fuente: elaboración propia a partir de la clasificación de Fernández y Ordóñez (2007), con base en información recopilada en link de transparencia de ministerios del país. N= 1.

1. **Una mirada de síntesis**

Resulta pertinente agrupar todos los mecanismos de participación ciudadana considerados por los ministerios del país y los gobiernos regionales en las tres regiones del estudio, a fin de reconocer la oferta global existente y contrastarla por medio del trabajo de campo en relación a su utilización. La Tabla 8, que da cuenta de esta agrupación, muestra que los mecanismos de participación subnacional están orientados principalmente a las etapas de *Información* (55,5%) y de *Diagnostico y decisión*(36,5%), quedando relegadas a un segundo orden las etapas de *Implementación* y *Evaluación y Reformulación* que en conjunto acumulan tan solo 7,5% de la totalidad de los instrumentos.

**Tabla 8: Matriz de clasificación de los mecanismos de participación subnacional implementados por Ministerios y Gobiernos Regionales en las tres regiones del estudio (Arica – Parinacota, Coquimbo y Los Lagos)**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **FASE ASOCIADA** | **TIPO DE PARTICIPACIÓN** | | |
| ***Información***  55.5% | **USO DE TI**  21.5% | **Campañas de información**  11.3% | **Difusión de información**  22.7% |
| ***Diagnóstico y decisión***  36.5% | **Consulta no vinculante**  26.5% | **Consulta vinculante**  7.5% | **Participación deliberativa**  2.5% |
| ***Implementación***  5% | **Gestión interna, mejora de atención al usuario**  2.5% | **Ejecución delegada**  0% | **Co- ejecución, supervisión**  2.5% |
| ***Evaluación y reformulación***  2.5% | **Quejas y reclamos**  2.5% | **Control Social**  0% |  |

Fuente: Tabla de Fernández y Ordóñez, 2007 a partir de datos de mecanismos de participación recopilada en link de transparencia de ministerios. N=79.

Los hallazgos de la etapa de terreno principalmente aluden a las dificultades que tienen los gobiernos regionales para implementar espacios de participación directos, tanto por la lejanía que se tiene con los ciudadanos, como por no contar con presupuestos específicos para implementar esos espacios, salvo a través de instancias de planificación territorial.

Una de las vías de acortar la distancia entre los gobiernos regionales y la ciudadanía ha sido la implementación de los “Gobiernos en terreno”, que tienen como objetivo informar a la ciudadanía con respecto al trabajo que realiza el Gobierno Regional, pero principalmente para promover los programas y proyectos del Gobierno Central.

Las instancias de participación que se implementan desde las regiones están orientadas principalmente a hacer operativas las “Políticas de Participación” que, como observamos anteriormente, son diseñadas desde el nivel central y tienen su bajada en iniciativas puntuales. En el caso de la Región de Arica – Parinacota esta política se operativiza por medio de “Plazas Ciudadanas, donde se recogen demandas y necesidades urgentes de la ciudadanía” (Entrevista GORE Arica Parinacota).

Otro de los instrumentos relevantes para promover la participación desde los GOREs son las Estrategias de Desarrollo Regional (EDR), las cuales permiten convocar a los diversos actores que son parte de las regiones.Pero, según lo evidencia el estudio de campo, no en todas las regiones las EDR se elaboran participativamente. Cuando sí contemplan participación ciudadana, los municipios suelen ser los encargados de la convocatoria, debido a su cercanía con los actores sociales. En todo caso, una de las limitantes observadas es aunar criterios entre los diversos actores convocados a participar (gremios, empresarios, estudiantes, entre otros), ya que se percibe que hay sectores que tienen mayores influencias para ejercer “supremacía respecto hacia donde deber ir el desarrollo de la región” (GORE Arica – Parinacota).

Entre los alcances relevantes de los mecanismos de participación vinculados a las EDR, figura la posibilidad de transformación que se genera en las regiones. En la regiones de Los Lagos y del Bío Bío, por medio de instancias de reconocimiento de necesidades y problemáticas comunes, se han acogido demandas sociales o se ha identificado la oportunidad desde la institucionalidad regional, de reconocer territorios que integran a municipios y que en algunos casos superan los límites políticos administrativos de las provincias[[8]](#footnote-8).

Una de las instancias de participación ciudadana valorada por los tres gobiernos regionales estudiados son las “Mesas Territoriales”, las cuales desde su propio diagnóstico han permitido promover “políticas regionales de forma más permanente”. Una de las razones esgrimidas en relación a la relevancia de estas instancias es que la convocatoria desde los organismos públicos otorga mayor seriedad a las instancias, y además asegura la presencia del sector privado y de la sociedad civil.

Las mesas en la mayor parte de las veces se implementan a diversas escalas territoriales, como mesas regionales, provinciales o municipalidades. Estas experiencias se consideran muy exitosas en convocatoria (Entrevista GORE Los Lagos; Entrevista GORE Arica – Parinacota).

Dentro de los resultados alcanzados por estas mesas está el establecimiento de “acuerdos de largo plazo”, los cuales se pretenden plasmar en decretos, en instrumentos de planificación, “para que de esta forma no sean sólo declaraciones de buenas intenciones” (Entrevista GORE Coquimbo).

Una de las experiencias relevantes de participación es la implementada en la Región de Coquimbo a partir de las reivindicaciones del mundo rural: la “Mesa Rural Campesina de Coquimbo”, dentro de la cual participan representantes del Gobierno Regional, de las SEREMÍAS, de la Asociación de Municipios Rurales, y actores sociales y productivos que componen la diversidad rural de la región. En palabras de Sergio Ríos *“ésta es una experiencia de modernización institucional de los órganos de Gobierno y municipalidades, y de desarrollo de la capacidad organizativa de los campesinos para incidir en la construcción de políticas regionales de desarrollo rural, que se manifiesta en un acuerdo entre las partes mencionadas de instalar una institucionalidad participativa que tiene como misión elaborar y ejecutar un Plan de Desarrollo, con la concurrencia de una amplia gama de entidades públicas y de la sociedad civil que en su acción abordan la ruralidad”* (Ríos, 2008).

En relación a los mecanismos de participación ciudadana, como se señaló anteriormente, estos son parte del mandato de la Agenda Pro – Participación, y en primera instancia su implementación está a cargo de la SEREMIA de la SEGEGOB, específicamente del encargado de participación ciudadana. Este tiene como tarea desarrollar mecanismos de información, y de recopilación de reclamos y dudas de los ciudadanos, además del fortalecimiento de la sociedad civil, principalmente para el fortalecimiento de liderazgos y elaboración de proyectos, además del fondo para la Sociedad Civil que dentro de su estrategia regional tiene como propósito el encadenamiento de actores asentados en las regiones (Entrevista a Funcionario de Participación Ciudadana SEREMI SEGEGOB Región de los Lagos).

Otro de los mecanismos relevantes que se implementan en la Región de los Lagos son los Diálogos Participativos, en coordinación son salud, educación y CONAMA, entre otros. A través de este instrumento los actores sociales construyen propuestas desde su perspectiva regional; esta experiencias además incluye una etapa de seguimiento (Entrevista Funcionario de Participación Ciudadana SEREMI SEGEGOB Región de los Lagos).

La manera de operativizar regionalmente la Agenda Pro Participación es principalmente informando de los instrumentos, programas y políticas que vienen planteados a nivel central. La SEGEGOB tiene como limitante, desde la perspectiva de sus propios funcionarios, que el prepuesto es centralizado, por lo que no es posible adaptar mecanismos específicos para las realidades regionales (Entrevista Funcionario de Participación Ciudadana SEREMI SEGEGOB Región de Coquimbo).

La relevancia que adquieren los gabinetes en terreno, en el caso de la región de Coquimbo, se debe a la innovación metodológica con que se implementan. En esta instancia participan el Intendente con los Servicios, el gabinete sesiona en terreno, y en algunos casos se hacen reuniones específicas con servicios donde la comunidad tenga problemáticas puntuales.

Otro de los mecanismos relevantes que están en proceso de constitución son los Consejos de la Sociedad Civil, los que principalmente contribuyen en el caso de las SEREMíAS de la SEGEGOB a la elección de los proyectos correspondientes de los fondos de la sociedad civil.

**CONCLUSIONES**

En general, los mecanismos de participación implementados en las regiones se caracterizan por ser de carácter informativo, y en gran medida diseñados por las instanciias centrales con presencia en el territorio, muchas veces sin ninguna injerencia de los GOREs.

A pesar de lo anterior, es posible identificar experiencias innovadoras en relación a la articulación entre los ámbitos locales y nacionales. Por ejemplo, este es el caso de la Mesa Rural de Coquimbo, a partir de la cual se está elaborando la Política Rural para la Región de Coquimbo, experiencia única a escala nacional, ya que sería la primera región en implementar una política rural que responda específicamente a las demandas de este sector. Esta instancia, según las fuentes, permite la deliberación entre actores de diferentes sectores de la institucionalidad pública, además de poseer un reglamento específico, diseñado de forma participativa, lo que posibilita una mayor incidencia de los actores de la sociedad civil en las decisiones que se toman.

Por otra parte, cabe destacar el rol que ha asumido la SEREMÍA de la SEGEGOG en la articulación de la oferta pública de participación, específicamente por medio de su encargado de participación, el cual tiene la función de coordinar a escala regional la oferta de participación que se desea implementar a nivel de servicios públicos.

También cabe relevar el rol que adquieren las “mesas público – privadas” a escala regional, ya que a partir de este instrumento los gobiernos regionales convocan y son atendidos por los diversos actores que componen los territorios. Estas mesas surgen tanto por demanda de la sociedad civil, en acotados casos, o como parte de instancias de planificación territorial o de formación de políticas públicas.

En todo caso, una de las aprehensiones que puede surgir frente a estos mecanismos de participación es que han proliferado en gran parte como respuestas de las instituciones públicas a las problemáticas que se les presentan, lo que pudiera estar promoviendo la excesiva fragmentación de la participación ciudadana a nivel regional y local.Además, los déficits de instancias deliberativas y la ausencia de medios expresos para modificar las asimetrías de poder social, pudieran comprometer la eficacia de tales mecanismos de participación para lograr incidencia “desde abajo” en las decisiones y políticas que afectan a la sociedad y, en especial a los sectores vulnerables.

Finalmente, es pertinente recordar que el estudio de la OCDE sugiere para mejorar la participación en Chile, el fortalecimiento de la transparencia dentro de estas instancias, promover incentivos para recuperar la confianza de los actores locales a los procesos participativos, y tener en cuenta que “la excesiva participación genera fatiga y una idea de tiempo perdido, particularmente si hay costos de oportunidad” (OCDE, 2009).

**BIBIOGRAFÍA**

**Fernández, M. y Ordoñez, M. (2007),** *Participación Ciudadana en la Agenda Gubernamental de 2007. Caracterización de los Compromisos.* Programa Ciudadanía y Gestión Pública. En: <http://www.innovacionciudadana.cl/portal/imagen/File/barometro/Informe%20final%20S.E..pdf>.

**Viveros, Felipe (2008)**, Marco Jurídico de la Participación Ciudadana en Chile, en De la Maza, Gonzalo, Informe Final, Mecanismos de Participación Ciudadana en el Diseño, Implementación y Evaluación de Políticas Públicas. Programa Ciudadanía y Gestión Pública, Universidad de Los Lagos, Santiago de Chile.

**Links de Transparencia de Ministerios de Chile**

Ministerio del Interior [http//www.interior.gov.cl](http://http//www.interior.gov.cl)

Ministerio de Relaciones Exteriores [http//www.minrel.gov.cl](http://http//www.minrel.gov.cl)

Ministerio de Defensa [http//www.defensa.cl](http://http//www.defensa.cl)

Ministerio de Hacienda [http//www.hacienda.gov.cl](http://http//www.hacienda.gov.cl)

Ministerio Secretaría General de la Presidencia [http//www.segpres.cl](http://http//www.segpres.cl)

Ministerio Secretaría General de Gobierno [http//www.msgg.gov.cl](http://http//www.msgg.gov.cl)

Ministerio de Economía [http//www.economia.cl](http://http//www.economia.cl)

Ministerio de Planificación [http//www.mideplan.cl](http://http//www.mideplan.cl)

Ministerio de Educación <http://www.mineduc.cl/>

Ministerio de Justicia http//www.minjusticia.cl

Ministerio del Trabajo y Previsión social [http//www.mintrab.gob.cl](http://http//www.mintrab.gob.cl)

Ministerio de Obras Públicas [http//www.mop.cl](http://http//www.mop.cl)

Ministerio de Salud <http://www.minsal.cl>

Ministerio de Vivienda y Urbanismo <http://www.minvu.cl>

Ministerio de Agricultura <http://www.agricultura.gob.cl>

Ministerio de Minería <http://www.minmineria.cl>

Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones <http://www.mtt.gov.cl>

Ministerio de Bienes Nacionales <http://www.bienes.cl>

Comisión Nacional de Energía <http://www.cne.cl>

Servicio Nacional de la Mujer <http://www.sernam.gov.cl>

Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes <http://www.consejodelacultura.cl>

Comisión Nacional de Medio Ambiente <http://www.conama.cl>

**Link de Transparencia de Gobierno Regional de Arica – Parinacota** <http://www.gorearicayparinacota.cl/>

**Link de Transparencia de Gobierno Regional de Coquimbo** <http://www.gorecoquimbo.cl>

**Link de Transparencia de Gobierno Regional de Los Lagos** <http://www.goreloslagos.cl/>

**Norma General de Participación del Gobierno Regional de Arica – Parinacota**. Resolución exenta Nº 581, Arica, 15 de mayo del 2009.

**Norma General de Participación del Gobierno Regional de Coquimbo**. Resolución exenta Nº 412, Arica, 10 de julio del 2009.

**Norma General de Participación del Gobierno Regional de Los Lagos**. Resolución exenta Nº 439, Arica, 19 de Mayo del 2009.

**OCDE (2009),** Estudios Territoriales de la OCDE CHILE. Ed. OCDE y Ministerio del Interior del Gobierno de Chile para la edición en español.

**Ríos, Sergio (2008),** Consejos de Desarrollo Local: una experiencia de participación campesina en la Región de Coquimbo, chile. Documento preparado para Encuentro Innovación Local En América Latina, organizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE). Ciudad de México.

**ANEXO 1: Actores institucionales entrevistados en las regiones del estudio (Arica – Parinacota, Coquimbo, Los Lagos)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Región** | **Cargo** | **Nombre** |
| Arica – Parinacota | Jefe División de análisis Control y Gestión | Patricio Negrón |
| Arica – Parinacota | Jefa División de Planificación y Desarrollo Territorial | Héctor Donoso |
| Arica – Parinacota | Jefe División Administración y finanzas | Alejo Palma |
| Arica – Parinacota | SEREMI de Gobierno | Cristián Cruces |
| Coquimbo | Jefe División de análisis Control y Gestión | Luis Henríquez |
| Coquimbo | Jefa División de Planificación y Desarrollo Territorial | Raquel Oyarzún |
| Coquimbo | Jefe División Administración y finanzas | Carlos Cortés |
| Coquimbo | Encargada de Participación SEREMI de Gobierno | Yuvica Aguilera |
| Coquimbo | Secretaria Ejecutiva del CORE | Valeria Cerda |
| Los Lagos | Jefe División de análisis Control y Gestión | René Uribe |
| Los Lagos | Jefa División de Planificación y Desarrollo Territorial | Sergio Bustamante |
| Los Lagos | Jefe División Administración y finanzas | Patricio Maragaño |
| Los Lagos | Profesional de Participación SEREMI de Gobierno | Miriam Mora |
| Los Lagos | Secretario Ejecutivo del CORE | Hardy Quezada |

**ANEXO 2:**

**Tabla 1: Matriz de Clasificación de la Participación Ciudadana - Tipos de Participación y Fase Asociada de la Política Mecanismos de Participación Subnacional implementados por Ministerios**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **FASE ASOCIADA** | **TIPO DE PARTICIPACIÓN** | | |
| ***Información*** | **USO DE TI**  - Portal Quiero Mi Barrio (MINVU / SEREMI Región de Los Lagos)  - Portal Ciudadano (Ministerio del Interior – Intendencia Región de Coquimbo)  - Medios Electrónicos (Ministerio del Interior / Gobernación de Llanquihue)  - SIAC (MINVU/ SEREMI Coquimbo)  -SIAC (Ministerio del Interior / Intendencia Región de Coquimbo)  - Contáctenos (MINVU / SEREMI Región de Los Lagos)  - SIAC ( Ministerio del Interior – Provincia de Parinacota)  - SIAC (Ministerio del Interior Gobernación Provincial del Limarí)  - SIAC (Ministerio del Interior / Intendencia Región de Los Lagos)  - SIAC (Ministerio del Interior/ Gobernación Provincial Osorno)  - SIAC (Ministerio del Interior / Gobernación de Llanquihue)  - SERSUF (MINVU / SEREMI Región de Coquimbo)  - SERSUF (MINVU / SEREMI Región de Los Lagos)  - Cartas MINVU (MINVU/ SEREMI Coquimbo  - Sistema Cartas MINVU (MINVU/ SEREMI Los Lagos)  - Portal WEB [www.gobernacionparinacota.gov.cl](http://www.gobernacionparinacota.gov.cl)  N=16 | **Campañas de información**  - Charla de orientación a grupos organizado Programa Quiero Mi Barrio (MINVU/ SEREMI Arica – Parinacota)  -Programa Gobierno + Cerca (Ministerio del Interior/ Provincia Parinacota)  - Programa Gobierno más cerca (Ministerio del Interior / Gobernación Provincial Osorno)  - Programa Gobierno más cerca (Ministerio del Interior / Gobernación de Llanquihue)  - Gobierno + Cerca (Ministerio del Interior – Gobernación Provincia del Limarí)  - Gobierno más cerca (MINVU/ SEREMI Arica – Parinacota)  - Plaza Ciudadana (MINVU/ SEREMI Arica – Parinacota)  - Oficina en terreno (MINVU/ SEREMI Arica – Parinacota)  -Información de los subsidios (MINVU / SEREMI Región de Los Lagos)  N=16 | **Difusión de información**  - Cuenta Pública Participativa (MINVU/ SEREMI Los Lagos)  - Ceremonia Público – Mediática (MINVU/ SEREMI Los Lagos)  - Talleres diversos ámbitos (MINVU Los Lagos)  - Reunión Comité de allegados (Ministerio del Interior – Intendencia Arica Parinacota)  - Comité Público – Privado de Seguridad (Ministerio del Interior – Intendencia Arica Parinacota)  - Reuniones con Juntas de Vecinos (Ministerio del Interior – Intendencia Arica Parinacota)  - Cuenta Pública Participativa (Ministerio del Interior – Intendencia Región de Coquimbo)  - Cuenta Pública (Ministerio del Interior – Gobernación Provincia del Limarí)  - Carta de Derechos Ciudadanos (Ministerio del Interior – Gobernación Provincia del Limarí)  - Cuenta Pública (Ministerio del Interior – Intendencia Región de Los Lagos) - Audiencias, Información pública con el Programa ONEMI (Ministerio del Interior/ Gobernación Provincial Osorno)  - Gobierno, Policía y Comunidad (Ministerio del Interior/ Gobernación Provincial Osorno)  - Comunicados de prensa (Ministerio del Interior/ Gobernación Provincial Osorno)  - Programa Policía y Comunidad (Ministerio del Interior / Gobernación de Llanquihue)  - Programa Gobierno - Policía – Comunidad (Ministerio del Interior / Provincia de Parinacota)  N=15 |
| ***Diagnóstico y decisión*** | **Consulta no vinculante**  - Mesas de diálogo social (Ministerio del trabajo)  - Participación Ciudadana en el SEIA (CONAMA)  - Participación Ciudadana en Normas Ambientales (CONAMA)  - Comisiones Regionales – provinciales de Plaguicidas (Servicio de Salud Pública - MINSAL)  - Mesa Nacional de Confederaciones campesinas (MINAGRI)  - Mesas Regionales de supervisión de las medidas para la AFC de INDAP (MINAGRI)  - Consejos directivos del INIA, nacional y regionales (MINAGRI)  - Consejos Asesores Nacional, Regionales y de Área en INDAP (MINAGRI)  - Comisiones Regionales de Seguridad de tránsito (MTT)  - Mesas Artísticas Regionales (CNCA)  - Reuniones Consejos vecinales de desarrollo (MINVU / SEREMI Región de Los Lagos)  - Comité de protección social (Ministerio del Interior/ Provincia de Parinacota)  - Diálogos Ciudadanos (Ministerio del Interior / Gobernación de Llanquihue)  - Proyecto CONACE (Ministerio del Interior / Gobernación de Llanquihue)  - Consejo Asesor Regional Ministerial ( Servicio de Salud – MINSAl )  -Audiencias Públicas (Ministerio del Interior / Gobernación Provincial de Osorno)  - Audiencia con autoridad Provincial (Ministerio del Interior / Gobernación de Llanquihue)  - Audiencias Otorgadas por SEREMI de Vivienda (MINVU / SEREMI Región de Los Lagos)  N= 18 | **Consulta vinculante**  - Jornada de acuerdos ciudadanos. Programa Chilemprende (Ministerio del trabajo / SENCE)  - Comités Concesionales Regionales (Ministerio de Bienes Nacionales)  - Programa Parinacota Emprende ( Ministerio del Interior / Provincia de Parinacota)  N= 3 | **Participación deliberativa**  - Órganos colegiados CNCA (Consejo nacional de la Cultura y las Artes)  N= 1 |
| ***Implementa-ción*** | **Gestión interna, mejora de atención al usuario** | **Ejecución delegada** | **Co- ejecución, supervisión**  - Consejos de Participación Social de las Direcciones de los Servicios de Salud (MINSAL)  - CIRA (MINSAL)  N=2 |
| ***Evaluación y reformulación*** | **Quejas y reclamos**  - OIRS (Ministerio del Interior – Intendencia Región de Coquimbo)  - OIRS (Ministerio del Interior – Intendencia Región de Los Lagos)  N=2 | **Control Social** |  |

Fuente: Tabla de Fernández y Ordóñez, 2007 a partir de datos de mecanismos de participación recopilada en link de transparencia de ministerios. N=66

**Tabla 2: Matriz de Clasificación de la Participación Ciudadana - Tipos de Participación y Fase Asociada de la Política Gobierno Regional - Región de Coquimbo**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Fase Asociada** | **TIPO DE PARTICIPACIÓN** | | |
| ***Información*** | **USO DE TI**  - Buzón ciudadan@ (GORE Coquimbo) | **Campañas** | **Difusión de información**  - Talleres con la comunidad (GORE Coquimbo)  - Fondo de tesis (GORE Coquimbo)  - Talleres de socialización de diseños Unidades Técnicas de Vialidad y Arquitectura (GORE Coquimbo) |
| ***Diagnóstico y decisión*** | **Consulta no vinculante**  - Talleres con Directores de Bandas y Orquestas Sinfónicas (GORE Coquimbo)  - Mesas público – privadas (GORE Coquimbo)  - Comisión Regional Bicentenario (GORE Coquimbo) | **Consulta vinculante**  - Comisión Regional de Uso del Borde Costero ( GORE Coquimbo)  - Comité de Integración Paso Agua Negra (GORE Coquimbo) | **Participación deliberativa**  - Mesa Regional de Desarrollo Rural Campesino (GORE Coquimbo) |
| ***Implementación*** | **Gestión interna, mejora de atención al usuario**  - Pauta de evaluación (GORE Coquimbo)  - Estudio Identidad (GORE Coquimbo) | **Ejecución delegada** | **Co- ejecución, supervisión** |
| ***Evaluación y reformulación*** | **Consultas, quejas y reclamos** | **Control Social** |  |

Fuente: Fernández y Ordóñez, 2007 con base en información recopilada en link de transparencia de ministerios del país. N=12.

**Tabla 3: Matriz de Clasificación de la Participación Ciudadana Tipos de Participación y Fase Asociada de la Política Gobierno Regional Los Lagos**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Fase Asociada** | **TIPO DE PARTICIPACIÓN** | | |
| ***Información*** | **USO DE TI** | **Campañas** | **Difusión de información** |
| ***Diagnóstico y decisión*** | **Consulta no vinculante**  - Encuentro Intersectorial (GORE Los Lagos) | **Consulta vinculante** | **Participación deliberativa** |
| ***Implementación*** | **Gestión interna, mejora de atención al usuario** | **Ejecución delegada** | **Co- ejecución, supervisión** |
| ***Evaluación y reformulación*** | **Consultas, quejas y reclamos** | **Control Social** |  |

Fuente: Fernández y Ordóñez, 2007 con base en información recopilada en link de transparencia de ministerios del país. N=1.

Tabla 4: Matriz de Clasificación de la Participación Ciudadana - Tipos de Participación y Fase Asociada de la Política Mecanismos de Participación Subnacional implementados por Ministerios y Gobiernos Regionales en las tres regiones del estudio (Arica – Parinacota, Coquimbo y Los Lagos)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **FASE ASOCIADA** | **TIPO DE PARTICIPACIÓN** | | |
| ***Información*** | **USO DE TI**  - Portal Quiero Mi Barrio (MINVU / SEREMI Región de Los Lagos)  - Portal Ciudadano (Ministerio del Interior – Intendencia Región de Coquimbo)  - Medios Electrónicos (Ministerio del Interior / Gobernación de Llanquihue)  - SIAC (MINVU/ SEREMI Coquimbo)  -SIAC (Ministerio del Interior / Intendencia Región de Coquimbo)  - Contáctenos (MINVU / SEREMI Región de Los Lagos)  - SIAC ( Ministerio del Interior – Provincia de Parinacota)  - SIAC (Ministerio del Interior Gobernación Provincial del Limarí)  - SIAC (Ministerio del Interior / Intendencia Región de Los Lagos)  - SIAC (Ministerio del Interior/ Gobernación Provincial Osorno)  - SIAC (Ministerio del Interior / Gobernación de Llanquihue)  - SERSUF (MINVU / SEREMI Región de Coquimbo)  - SERSUF (MINVU / SEREMI Región de Los Lagos)  - Cartas MINVU (MINVU/ SEREMI Coquimbo  - Sistema Cartas MINVU (MINVU/ SEREMI Los Lagos)  - Portal WEB [www.gobernacionparinacota.gov.cl](http://www.gobernacionparinacota.gov.cl)  - Buzón ciudadan@ (GORE Coquimbo)  N=17 | **Campañas de información**  - Charla de orientación a grupos organizado Programa Quiero Mi Barrio (MINVU/ SEREMI Arica – Parinacota)  -Programa Gobierno + Cerca (Ministerio del Interior/ Provincia Parinacota)  - Programa Gobierno más cerca (Ministerio del Interior / Gobernación Provincial Osorno)  - Programa Gobierno más cerca (Ministerio del Interior / Gobernación de Llanquihue)  - Gobierno + Cerca (Ministerio del Interior – Gobernación Provincia del Limarí)  - Gobierno más cerca (MINVU/ SEREMI Arica – Parinacota)  - Plaza Ciudadana (MINVU/ SEREMI Arica – Parinacota)  - Oficina en terreno (MINVU/ SEREMI Arica – Parinacota)  -Información de los subsidios (MINVU / SEREMI Región de Los Lagos)  N=9 | **Difusión de información**  - Cuenta Pública Participativa (MINVU/ SEREMI Los Lagos)  - Ceremonia Público – Mediática (MINVU/ SEREMI Los Lagos)  - Talleres diversos ámbitos (MINVU Los Lagos)  - Reunión Comité de allegados (Ministerio del Interior – Intendencia Arica Parinacota)  - Comité Público – Privado de Seguridad (Ministerio del Interior – Intendencia Arica Parinacota)  - Reuniones con Juntas de Vecinos (Ministerio del Interior – Intendencia Arica Parinacota)  - Cuenta Pública Participativa (Ministerio del Interior – Intendencia Región de Coquimbo)  - Cuenta Pública (Ministerio del Interior – Gobernación Provincia del Limarí)  - Carta de Derechos Ciudadanos (Ministerio del Interior – Gobernación Provincia del Limarí)  - Cuenta Pública (Ministerio del Interior – Intendencia Región de Los Lagos) - Audiencias, Información pública con el Programa ONEMI (Ministerio del Interior/ Gobernación Provincial Osorno)  - Gobierno, Policía y Comunidad (Ministerio del Interior/ Gobernación Provincial Osorno)  - Comunicados de prensa (Ministerio del Interior/ Gobernación Provincial Osorno)  - Programa Policía y Comunidad (Ministerio del Interior / Gobernación de Llanquihue)  - Programa Gobierno - Policía – Comunidad (Ministerio del Interior / Provincia de Parinacota)  - Talleres con la comunidad (GORE Coquimbo)  - Fondo de tesis (GORE Coquimbo)  - Talleres de socialización de diseños Unidades Técnicas de Vialidad y Arquitectura (GORE Coquimbo)  N=18 |
| ***Diagnóstico y decisión*** | **Consulta no vinculante**  - Mesas de diálogo social (Ministerio del trabajo)  - Participación Ciudadana en el SEIA (CONAMA)  - Participación Ciudadana en Normas Ambientales (CONAMA)  - Comisiones Regionales – provinciales de Plaguicidas (Servicio de Salud Pública - MINSAL)  - Mesa Nacional de Confederaciones campesinas (MINAGRI)  - Mesas Regionales de supervisión de las medidas para la AFC de INDAP (MINAGRI)  - Consejos directivos del INIA, nacional y regionales (MINAGRI)  - Consejos Asesores Nacional, Regionales y de Área en INDAP (MINAGRI)  - Comisiones Regionales de Seguridad de tránsito (MTT)  - Mesas Artísticas Regionales (CNCA)  - Reuniones Consejos vecinales de desarrollo (MINVU / SEREMI Región de Los Lagos)  - Comité de protección social (Ministerio del Interior/ Provincia de Parinacota)  - Diálogos Ciudadanos (Ministerio del Interior / Gobernación de Llanquihue)  - Proyecto CONACE (Ministerio del Interior / Gobernación de Llanquihue)  - Consejo Asesor Regional Ministerial ( Servicio de Salud – MINSAl )  -Audiencias Públicas (Ministerio del Interior / Gobernación Provincial de Osorno)  - Audiencia con autoridad Provincial (Ministerio del Interior / Gobernación de Llanquihue)  - Audiencias Otorgadas por SEREMI de Vivienda (MINVU / SEREMI Región de Los Lagos)  - Talleres con Directores de Bandas y Orquestas Sinfónicas (GORE Coquimbo)  - Mesas público – privadas (GORE Coquimbo)  - Comisión Regional Bicentenario (GORE Coquimbo)  N= 21 | **Consulta vinculante**  - Jornada de acuerdos ciudadanos. Programa Chilemprende (Ministerio del trabajo / SENCE)  - Comités Concesionales Regionales (Ministerio de Bienes Nacionales)  - Programa Parinacota Emprende ( Ministerio del Interior / Provincia de Parinacota)  - Comisión Regional de Uso del Borde Costero ( GORE Coquimbo)  - Comité de Integración Paso Agua Negra (GORE Coquimbo)  - Encuentro Intersectorial (GORE Los Lagos)  N= 6 | **Participación deliberativa**  - Órganos colegiados CNCA (Consejo nacional de la Cultura y las Artes)  - Mesa Regional de Desarrollo Rural Campesino (GORE Coquimbo)  N= 2 |
| ***Implementación*** | **Gestión interna, mejora de atención al usuario**  - Pauta de evaluación (GORE Coquimbo)  - Estudio Identidad (GORE Coquimbo)  N=2 | **Ejecución delegada** | **Co- ejecución, supervisión**  - Consejos de Participación Social de las Direcciones de los Servicios de Salud (MINSAL)  - CIRA (MINSAL)  N=2 |
| ***Evaluación y reformula-ción*** | **Quejas y reclamos**  - OIRS (Ministerio del Interior – Intendencia Región de Coquimbo)  - OIRS (Ministerio del Interior – Intendencia Región de Los Lagos)  N=2 | **Control Social** |  |

Fuente: Tabla de Fernández y Ordóñez, 2007 a partir de datos de mecanismos de participación recopilada en link de transparencia de ministerios. N=79

1. Váse en el Anexo 1 la lista de personas entrevistadas. [↑](#footnote-ref-1)
2. Es relevante señalar la importancia que tuvo para la recopilación de la información la implementación de la Ley de Transparencia por medio de su link en cada uno de los servicios, donde cada uno de éstos tiene la obligación de entregar información de libre disposición acerca de variadas temáticas, entre las cuales se destaca para fines de este estudio la información correspondiente a Participación Ciudadana. [↑](#footnote-ref-2)
3. Es relevante señalar que sólo la Estrategia de Desarrollo Regional de Los Lagos incorpora explícitamente la normativa de participación en relación al desarrollo de la región. [↑](#footnote-ref-3)
4. Aprobación de Norma General de Participación del Gobierno Regional de Arica – Parinacota: Resolución exenta Nº 581, Arica, 15 de mayo del 2009. [↑](#footnote-ref-4)
5. Aprobación de Norma General de Participación del Gobierno Regional de Coquimbo: Resolución exenta Nº 412, Arica, 10 de julio del 2009. [↑](#footnote-ref-5)
6. Aprobación de Norma General de Participación del Gobierno Regional de Los Lagos. Resolución exenta Nº 439, Arica, 19 de Mayo del 2009. [↑](#footnote-ref-6)
7. Estrategia de la Región de Los Lagos 2009 -2020 [↑](#footnote-ref-7)
8. Ejemplo de esta situación es la Asociación de Municipalidades para el Desarrollo Económico Local AMDEL en la Región del Bío Bío y la nueva territorialización que se realizada a partir de la EDR en la Región de Los Lagos. [↑](#footnote-ref-8)